

	PAGO ADELANTADO	Ptas.
Capital.	15	1.50
Fuera (pagando en la Admón.)	5	5.50
dem (id. á los comisionados)	5	5.50
Europa y Antillas.	10	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15	15
Comunicados, á precios convencionales.		
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle e Hernan-Cortés.		
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.		

EL ATLANTICO.

	PAGO ADELANTADO	5 ets. de pta
4.ª plana, la línea	10	
3.ª » (lugar preferente)	20	
3.ª » (reclamos)	25	
1.ª » la línea	30	
Sección de noticias, 0.50		
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.		

AÑO IX.—NUMERO 23
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—MARTES 23 DE ENERO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



QUINTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA DOÑA

Gumerinda Ferrilla Collado
Viuda de Aguirre

QUE FALLECIÓ EL 23 DE ENERO DE 1889

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, martes, en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía y demás parroquias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santander 23 de enero de 1894.



Doña Joaquina Santamaria
DE DIAZ

FALLECIÓ EL DÍA 20 DEL ACTUAL

R. I. P.

Su esposo, don José Manuel Diaz; hijos, doña Pilar y don Alfredo; madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, miércoles, en la iglesia de San Francisco, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 23 de enero de 1894.

No se reparten esquelas.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Primera disyuntiva

Apenas acaba de descubrir don Emilio que sus exco-religionarios andan todavía y andarán mucho tiempo á la greña, *El Estandarte* va y dice:

«Tampoco son inocentes los que en esa disidencia—Silvela y compañía—están afiliados, y comprender deben que lo que se solicita de ellos es que abandonen la bandera liberal-conservadora, de la que dicen no se separarán, y la truequen por la de corsario al servicio del fusionismo y de la revolución.»

La Epoca también enseña los dientes á los silvelistas, y *El Tiempo*, á su vez, se revuelve contra *La Epoca* y *El Estandarte*; los cuales periódicos, *El Estandarte*, *La Epoca* y *El Tiempo*, que así se muerden *entre sí*, reservan todavía gran espacio en sus planas para seguir haciendo al gobierno la obligada oposición.

Y sin embargo, conservadores y liberales, canovistas y silvelistas, Sagasta y sus disidentes, todos y cada uno son monárquicos... además de ser hermanos en Jesucristo.

Parentesco este último que une también, no solo á Cánovas, pero al mismo Castelar con los republicanos; los cuales, por otra parte, bien pueden considerarse además unidos siquiera por las declaraciones de Castelar, que los confunde en un mismo aborrecimiento...

Hé aquí la mejor prueba de la unión republicana, á pesar de todo. El señor Castelar que procura distinguir cuidadosamente las fracciones, que quiere dividir al enemigo para vencerle, reconoce así, declarando la guerra á todos los republicanos, bien ó mal avenidos, que todos ellos, enemigos de Castelar, forman un solo ejército, mejor ó peor organizado, de igual manera que los monárquicos constituyen conjuntamente una sola fuerza—más ó menos debi-

litada—á pesar de la distinción de los dos grandes partidos y de las más graves excisiones producidas por las disidencias, cada día más frecuentes.

En vano se pretenderá embrollar la cuestión. Ella encierra siempre, en primer lugar, una sola disyuntiva, aunque en cada término de ella se contengan otras subordinadas. Existen dos tendencias principales, dos grandes corrientes de opinión; y la cuestión que de vez en cuando se propone y que hace días se viene discutiendo es, en suma, la de averiguar, por de pronto, si un gobierno republicano sería capaz de gobernar siquiera menos mal que estos desdichados gobiernos monárquicos, que con su constante desacierto é incorregible torpeza están á punto de conseguir la ruina de España.

Buñolería nacional

El Correo no acaba de convencerse de que sea preciso el aplazamiento de las Cortes hasta que se tengan noticias de la misión del general Martínez Campos.

Y no le falta razón, porque «casi de que se pregunte por ella, se contesta que no se puede contestar hasta que se termine, y mientras tanto se discutan otras cosas y se aprovecha el tiempo.»

Por ejemplo: se discute con el señor Moret, que es gran manera de aprovechar el tiempo.

Y después que haya brotado la luz en los cerebros de la mayoría acerca del *modus vivendi*, y aprobado que sea, se pasa á lo del empréstito, y si el tiempo y la paciencia dan para tanto, á lo de las Compañías de ferrocarriles.

Y así se podrá decir de Moret y otros ministros que del tiempo se aprovechan: ¡Conchelo... que aprovechaditos!

El Tiempo, vengando á los silvelistas rechazados por *La Epoca* con bastantes malos modos—como inspirados por el señor Cánovas,—erece que las frases de la repulsa pueden haber sido dictadas por *la soberbia y el despecho*.

Pero á estas crudezas pone remedio luego diciendo que son como la renuncia de don Simplicio Bobadilla á la mano de doña Leonor.

Cuando van á abrirse las Cortes, se ensancha el abismo entre los conservadores, que iban á hacer terribles justicias contra el gobierno de Sagasta.

Por eso quiere el señor Silvela quedarse en casa.

Si por suerte alguna tarde al Congreso van los dos y en el Congreso se encuentran... ¡se arma la de Cristo es Dios!

De *La Epoca*:

«Si gobernar es algo más que defender el goce de los altos cargos públicos y la facultad de distribuirlos entre amigos y familiares...»

Continúa el colega enumerando lo que no es gobernar, y, en efecto, lo que hacen los fusionistas no es gobernar.

Sino impedir que gobiernen los conservadores.

De modo que si Sagasta se contentara con esto y con no gobernar; y no se metiese á desgobernar él también, resultaría un gobierno tolerable.

El primero que gozaron las ranas de la fábula.

Después, las ranas, descontentadizas, pidieron otro rey, y Júpiter les mandó á don Antonio.

Pero la nación española no es rana, ó está á punto de dejar de serlo.

Ya sabe aguantar á Sagasta mientras discurre el medio de librarse de este gobernante de palo sin exponerse á un gobernante de hierro.

La Epoca llama á Castelar «el viejo tribuno».

Así es la verdad. Pero ¿le gustaría á *La Epoca* que se llamase á Cánovas el viejo monstruo? Y también sería la verdad.

Y... á monstruo viejo, ó á tribuno anciano hay que dejarlos solos chochar, pues ya no sirve para nada el uno, y el otro... ni siquiera para hablar.

El legado de Igareda

Lo que estos días se ha escrito acerca de este asunto, tan interesante para el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal,

bación.
¿No podía resultar de todo esto alguna cosa favorable para él? ¿Qué hombre esforzado, á la edad de Quintín, no diera algún peso á estas consideraciones para influir en su deliberación?

Decidido este punto, tuvo que reflexionar el modo como obraría con respecto al pícaro gitano.

Había desechado su primera idea de matarle en el bosque; pero si le dejaba en libertad, tomando otro guía, era lo propio que mandar al traidor al campo de Guillermo de la Mark para llevar la noticia de su marcha.

Pensó tomar por confidente el P. Prior, y empeñarle á guardar preso al gitano hasta que tuviesen tiempo de llegar á Lieja; pero bien reflexionado, no se determinó á hacer semejante proposición á un hombre que, dejando aparte la timidez que suele infundir una avanzada edad, miraba, á fuer de buen fraile, la seguridad de su convento como el más importante de sus deberes, y temblaba al solo nombre del Jabalí de las Ardenas.

Adoptó, por fin, un plan de operaciones sobre el cual creyó poder contar, tanto más cuanto la ejecución solo dependía de él, y sentíase capaz de todo por la causa que abrazara.

Lleno su corazón de osadía y de firmeza, aunque sin disimularse los peligros de su situación, podía compararse Quintín á un hombre que camina cargado con un peso que le agobia, pero que no considera superior á sus fuerzas.

Luego de haberse decidido llegó al convento.

Llamó quedito á la puerta; un hermano que el prior había tenido la atención de destinar para aguardarle, abrió al momento, y participóle que todos los frailes debían pasar la noche en la iglesia hasta rayar el día, para desagrar á su divina

enviar á las desgraciadas Condesas á Alemania con regular escolta.

Finalmente (pues ¿qué individuo ha terminado jamás una deliberación mental, sin alguna consideración particular?) penso Quintín que, habiéndole condenado el Rey Luis á sangre fría ó al cautiverio ó á la muerte, quedaba libre de sus empeños con la corona de Francia; y tomó la firme resolución de renunciar á ellos.

El obispo de Lieja probablemente necesitaria soldados, y acaso podría obtener alguna comandancia con la proteccion de las bellas Condesas, que ya en la actualidad, especialmente la condesa Hamelina, tratábanle con mucha familiaridad. ¿Y quién sabe si se le daría la comisión de acompañar á las señoras de Croye á alguna plaza que les ofreciese mayor seguridad que Lieja y sus alrededores? Estas damas, por otra parte aunque de barlitas en algún modo, le habían hablado de armar los vasallos de la condesa Isabel, como lo hicieran muchos señores en aquellos tiempos de desórdenes, y de fortificar su castillo en términos de poder resistir á todo ataque.

Chanceándose, le habían dicho si quería desempeñar el alto y peligroso empleo de su senescal; y como él se mostrase tan celoso como diligente en aceptar la proposición, permitiéranle besarles la mano en señal de promoción á aquel grado de honor y confianza.

Parecióle también haber notado que la mano de la condesa llegó á una de las más hermosas y delicadas de cuantas hubiesen recibido homenaje de vasallos adictos, tembló en tanto que sus labios descansaban sobre ella un instante más de lo que permitía el ceremonial; y que al retirarla, dieron sus ojos y sus mejillas no leves señales de tur-

me, ni este es mi oficio.

—No, respondió el gitano después de reflexionar un momento; si se viesen soldados por aquella parte, podría alarmarse la guarnición de Namurs, y correr entonces un combate dudoso, en lugar de un éxito seguro.

Por otra parte, seguirán la orilla derecha del Mosa, porque yo puedo guiarlos del modo que me dé la gana, atendido que el montañés de Escocia, á pesar de su desconfianza, se pone enteramente en mis manos, y nunca tomó informe de otra persona relativamente al camino que debe seguir.

La verdad, que fui señalado por un amigo seguro, por un hombre de cuya palabra nadie ha desconfiado antes de haber aprendido á conocerle un poco.

—Intertanto, camarrada Hayraddin, dijo el lansquenete, mi hafer una pequeña demanda á facerfos: mi no poter concefir como ti á il tu hermano essendo, como pretender de grandes «sternen deuter» que fosotros apelar astrólogos, non hafer saputo que dovera esser ahorcado.

«Henker! esto é ben singular.

—Si yo hubiese sabido, Enrique, respondió el gitano, que mi hermano tenía tan poco juicio que fuese á contar al duque de Borgoña los secretos del rey Luis, hubiera profetizado su muerte como profetizaré un hermoso tiempo para el mes de julio.

Luis tiene oídos y manos en la corte de Borgoña, y el Duque algunos consejeros para quienes el sonido del oro de la Francia es tan agradable como para vos el «glu glu» de una botella.

Pero á Dios no faltéis á la cita.

Fuerza será que aguarde á mi escocés al apu-

no ha sido predicar en desierto; y tenemos que alabar como extraordinarios el celo y diligencia del diputado don Alfonso Martínez Obeso y de la Comisión provincial, que reconociendo la importancia del caso de que se trata y la urgencia en la gestión que haya de seguirse para que se lleven á cabo las fundaciones benéficas á que se refieren los testamentos de Igareda—cuyos millones huelgan de su objeto hace muchos años, con notorio perjuicio de los vecinos de Cabezón de la Sal y de Carrejo,—aprobó ayer una proposición de aquel diputado, discretamente encaminada, á nuestro juicio, al propósito que ella expresa, y que no dudamos que haya de ser realizado, si en el camino emprendido se persevera hasta donde sea necesario.

He aquí la proposición aprobada por unanimidad:

«A la Comisión provincial

El diputado que suscribe: conociendo por recientes noticias que son del dominio público, así como, particularmente, por referencias de vecinos de la villa de Cabezón de la Sal, que legados de importancia hechos en favor de aquel pueblo por don Pedro y doña Petra Igareda, con destino á fundaciones benéficas determinadas, no han tenido aplicación á pesar de algunas gestiones hechas cerca de los albaceas testamentarios encargados de cumplir las últimas voluntades de aquéllos; considerando que, después de los años transcurridos desde que los aludidos albaceas se hicieron cargo de los bienes destinados al beneficio de Cabezón de la Sal, y especialmente de sus más menesterosos vecinos, hay racional motivo de suponer que no piensan en el cumplimiento del ministerio que les fue encomendado y aceptaron; y, por otra parte, que á la Diputación provincial compete y es obligación suya, en general, el procurar por los intereses de la provincia, y particular de los diputados de la velar por los de los pueblos cuya representación tienen: cree debe ser suyo inexcusable, y no menos imperioso de la Comisión provincial, la gestión más diligente,—en cuanto sea de la competencia de la Corporación,—enderezada á conseguir que cumpliéndose las voluntades de don Pedro y doña Petra Igareda, consignadas en testamentos válidos cuyas copias han de obrar en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, no se prive por más tiempo á aquel pueblo de beneficios que en justicia debería ya disfrutar.

A los fines apuntados y para que en seguimiento de ellos pueda la Comisión provincial adoptar las resoluciones que fueren convenientes: tiene el honor de proponer que desde luego y por de pronto se acuerde pedir al Alcalde de Cabezón de la Sal cuantos antecedentes existan en aquel Ayuntamiento, así de los testamentos de don Pedro y doña Petra de Igareda como de las gestiones de todo género que se hubiesen hecho para el cumplimiento de ellos.

Salón de sesiones, 22 de enero de 1894.—Alfonso Martínez Obeso.

La higiene en Santander

Sr. D. José M.^o Cagigal.

Mi querido amigo: expresé á usted en mi anterior que debemos tener en Santander una estadística sanitaria, lo más perfecta posible, y entiendo que no ha de haber oposición alguna por parte de los ilustrados médicos de esa ciudad, pues que comprenden que no se trata

de un asunto baladí ó de mera curiosidad, sino que su importancia es de suma trascendencia cuando se compara con otras estadísticas, se analizan las causas de las enfermedades, y se intenta por medio de un estudio profundo y perseverante, remover y extinguir en lo posible las causas productoras de ciertas dolencias. Todos saben los beneficiosos resultados obtenidos en las diversas naciones de Europa con la publicación de las estadísticas sanitarias, que han denunciado hasta verdaderas gangrenas sociales que se oponían al aumento de la población, y por lo tanto á su poderío y á su riqueza.

Los trabajos demográficos de los doctores Bertillon, Chervin, Langlet, Teissier, Beanjon, Kummer, Boeckh, Van Pesch, Brinkman y otros muchos de varios países, han demostrado la importancia de la publicación de las tablas de mortalidad, analizando hasta que extremo influye la inmoralidad sobre la vida, y cuantas víctimas son consecuencia forzosa de la *ilegitimidad*, rayana muy de cerca en el abandono.

Nosotros no queremos una estadística minuciosa y detallada, como si nos propusiéramos tratar los graves problemas de demografía: para nuestro propósito bástanos saber *cuántos y de qué edad y enfermedades* mueren cada año en Santander. Con estos datos, que los puede reunir un escribiente cualquiera, nos damos por satisfechos.

El cuidado de los niños abandonados y la vigilancia á las nodrizas encargadas de los mismos, es un asunto que merece la mayor atención por parte de la corporación popular á quien compete tan delicado cometido. Preciso es carecer de todo sentimiento humanitario para no preocuparse de esos desgraciados que han venido al mundo á sufrir las culpas de sus padres, y cuanto en su favor se haga, no solo ha de ser grato á todos los que abriguen algún sentimiento de filantropía sino que llenará su conciencia de inefable dicha.

Prescindiendo de este asunto, que según tengo entendido no corresponde al Ayuntamiento, pasemos á otro que de lleno le compete, y en el que puede prestar inmensos servicios: la higiene en los establecimientos de primera enseñanza. Si yo tuviera la honra de ser concejal de Santander y se me confiara la delegación de las Escuelas municipales habría de empezar, puesto de acuerdo con los Profesores, por dictar las siguientes reglas:

1.^a No se admite en las escuelas á los niños que no estén vacunados.

2.^a Tampoco son admitidos los niños convalecientes, sin que presenten una papeleta del médico que haya pres-

tado la asistencia, en que manifieste que no hay peligro alguno, ni para el interesado ni para los demás niños, en la vuelta á la escuela.

3.^a Tampoco se permitirá la presencia en las escuelas á los niños que tienen á sus hermanos enfermos de difteria ó de cualquiera otra dolencia infecciosa fácilmente transmisible, siempre que vivan en su compañía.

No puede haber duda alguna de que los Municipios están legalmente autorizados para dictar estas disposiciones, pues la ley municipal está bien clara y terminante respecto de las atribuciones en todo lo que se refiere á la salud pública. Yo entiendo, sin embargo, que un buen Ayuntamiento, como el de Santander, no debe dictar la primera regla, sin haber creado previamente un centro de vacunación gratuita para los pobres. Creado este centro, nadie puede censurar con justicia esta disposición, como nadie censura al gobierno por que tenga establecido que no puede ingresar en la Academia militar de Toledo alumno alguno, que no haya sido vacunado y revacunado.

La higiene de las escuelas ha sido objeto de un estudio profundísimo, y muchos sabios han contribuido con ilustrados datos á formar un verdadero código sanitario. Las enfermedades que padecen los órganos de la vista á consecuencia de los imperfectos métodos de enseñanza y las malas condiciones higiénicas de los locales en que se hallan establecidas las escuelas, ha sido un asunto muy debatido y sobre el que poco nuevo se podrá decir.

La Sociedad Española de Higiene estableció un premio en el concurso de 1887, para el siguiente tema: «Medios de evitar los perniciosos efectos que producen en el órgano visual las malas condiciones de las escuelas y los métodos de enseñanza.» Fué premiado el trabajo del doctor don Nicasio Mariscal, quien con abundancia de datos y sobra de erudición desarrolló magistralmente los problemas relativos al aire y la luz en las primeras edades de la vida, medios de evitar las enfermedades eserofulosas, la situación y orientación de las escuelas, su ventilación y calefacción, medios de precaver los vicios de acomodación de la vista, las reformas que necesita el mobiliario escolar, el banco-pupitre, las principales innovaciones que reclaman los actuales métodos de enseñanza, la regularización de las horas de trabajo, las excelencias del sistema docente llamado del *half-time*, la gimnasia como medio de descanso visual, la actitud de la escritura, las modificaciones en la caligrafía escolar, la mesa de Trouchin, la

mandextria y otros asuntos.

La obra del doctor Mariscal y varias obras de la Sociedad Española de Higiene, que están desde luego á la disposición de los señores concejales, deben ser desde luego consultadas para llevar á cabo la higienización de las escuelas, que es una pauta muy importante de la de las ciudades, por ser un punto de reunión de niños y de transmisión de enfermedades.

Suyo afectísimo amigo

MODESTO MARTÍNEZ PACHECO.

Madrid 20 de enero de 1894.

Mondonguería

El asunto á que queríamos aludir al final del artículo, que bajo el epígrafe *Buena reforma* publicamos en el número 16 de EL ATLANTICO, era el de la instalación de los escaldaderos ó sea de locales destinados á cocer ó escaldar los callos y patas de los rumiantes. En la elección de sitio para verificar aquella, ha presidido evidentemente una buena intención, un buen deseo, algo de lo recomendado para la construcción de lo que en otros países se llama *taller de tripería*, consistente *ese algo* en que dichos escaldaderos sean situados ó emplazados, como lo han sido, dentro del matadero; pero á los que falta la principal condición, ó sea la de que su instalación se haga tocando á los *muros de cerramiento* ó de cintura de dicho establecimiento, como recomienda uno de los hombres más eminentes y de verdadera competencia en esta materia, y á juicio del que suscribe, y para el caso concreto de este matadero, la de no estar colocado en el ángulo Sueste del corral grande del mismo; con cuyo emplazamiento se evitarían:

1.^o Que sufrieran diariamente la acción de los vapores acres y nauseabundos, que se escapan de dichos locales, los habitantes de los edificios instalados en el mismo matadero.

2.^o Que dada la muy probable y pronta construcción de casas al Oeste del matadero, se haría necesario, indudablemente, el cambio de instalación de dichos escaldaderos por el gran clamoreo que contra su permanencia en dicho local, se produciría por parte de los inquilinos ó dueños de las mismas.

3.^o Que quedaría disponible para pesebreras, como era su destino, lo que hoy ocupan los escaldaderos, contribuyendo de esta manera á devolver al edificio ó establecimiento la simetría y por consecuencia la estética, que debe buscarse, si es posible, en todos, pero especialmente en los clasificados como oficiales, y particularmente en aquellos puntos en que más necesitan de aquella

Sobre este último punto debemos hacer notar, que hace ya tiempo que á uno de los lados de la parte Norte del edificio, perteneciente al corral, se le ha achicado suprimiendo algunas pesebreras y otro tanto ha sucedido con la instalación de que venimos hablando, en el lado opuesto, que estaba también

destinado al mismo objeto.

Pero es el caso, de que además de los defectos señalados adolecen de los siguientes:

1.^o De no tener la suficiente amplitud, para conseguir la cual, sería necesario suprimir todavía más pesebreras, quedando reducidísimo el número de las mismas y el edificio sin asomo de simetría, etc., etc.

2.^o De no tener hornillos de ladrillos refractarios, dotados de registros, que permitan aumentar ó disminuir el tiro; hornillos que formen cuerpo con calderas de cobre estañadas y mejor de fundición.

3.^o De no poner en cada hornillo una chimenea alta, que lleve fuera la gran cantidad de vapores que se escapan de las calderas.

Bueno, nos dirá alguno de seguro; pero teniendo los escaldaderos los requisitos, que usted cita como indispensables, después de escaldados los callos y las patas, ya se podrá establecer la mondonguería para la expendición ó venta de éstos y de los demás despojos en el local, que tan perfectamente puede servir para la de carne de cabrito y cordero, según usted afirma; pues los callos y mondongos una vez escaldados, no deben ya presentar inconveniente alguno para la venta, aunque sea en lo más aseado del pueblo, por haber perdido ó dejado la causa del mal olor en el escaldadero? Pues ahí está el error ó el quid; en la creencia de que escaldados los callos en los aparatos citados, pierden todo olor, todo mal sabor, en una palabra, toda causa de fermentación ulterior, error ó creencia fundada en haber generalizado el *ignis omnia sanat* ó sea el fuego todo lo sana, ó mata toda maldad; aforismo que es una verdad inconcusa con relación á cierta clase de alteraciones de substancias orgánicas, como por ejemplo las producidas por microorganismos; como sucede en la carne de cerdo invadida por la *triquina spiralis* y el *cisticercus cellulones*, productora la primera de la triquinosis y el segundo de la ténia ó lombriz solitaria en el hombre y el bacilo de la tuberculosis en los animales, por cuyo motivo se recomienda la cocción ó el asado á un alto grado de dichas substancias cuando la procedencia de las mismas es de origen sospechoso; pero que en el caso de que se trata, ó sea de los callos, no resulta dicho aforismo verdad, más que *in partibus*.

En efecto, verificada la cocción ó escaldadura, previo el lavado de dichos órganos, la práctica de todos los días nos prueba hasta la evidencia, que dicha operación no basta para privarles de todas aquellas substancias, que contenidas ó aprisionadas entre sus fibras, han de continuar siendo causa de malos olores, como puede observarse todos los días en el local actual de la mondonguería con las que allí se tienen en maceración.

Hemos dicho que continúan á pesar de estas dos previas operaciones; dando lugar al desarrollo de miasmas, con lo que también queda explicado, que de no sufrir repetidas y fuertes lavaduras, seguidas, según dicen, en muchos casos, de maceración en líquidos apropiados,

tar el día, á un tiro de flecha del convento de esos frailes, sin lo cual sospecharía acaso alguna excursión poco favorable al éxito de su viaje.

—Ti non poter partir senza befer con mi un traco de consolación, dijo el alemán.

¡Oh pestia de mí! ofidiar ti ser pen borrica pur non befer que del agua pura, come un fil fasalo de Mahoma ó de Termaganto!

—Tú eres el vil vasallo del vino y de la botella, dijo el gitano.

No me admiro de que hombres sedientos de sangre te confien la ejecución de las violentas medidas que han imaginado cabezas mejores que la tuya.

El que quiera penetrar los pensamientos de los demás, ó ocultar los suyos, debe abstenerse del vino.

Pero ¿de qué sirve predicarte á ti, que estássiempre seco como los desiertos de Arabia?

Adios; llévate contigo mi camarada Tuises, pues el verle por las inmediaciones del convento podría infundir sospechas.

Separáronse entonces los dos ilustres aliados, despues de haberse prometido nuevamente no faltar á la cita de la cruz de los tres Reyes.

Signióles Durward con la vista hasta que no pudo distinguirles: despues de lo cual bajo del árbol estremeció su corazón al pensar cuan poco le faltó para que la hermosa Condesita fuese víctima de una trama preparada con tal refinamiento de perfidia; y eso aun contando con que le fuese posible frustrarla.

Temiendo dar con Hayraddin en su vuelta al convento, hizo un largo rodeo con peligro de perderse por alguna mala senda; y por este medio logró llegar á él por distinto camino del que tomara

al salir.

Andando reflexionó detenidamente en el modo como debiera comportarse. Cuando oyó al mismo Hayraddin confesar su traición, y estuviesen sus compañeros á una distancia regular; pero al oír el interés que tomaba en salvarle, conoció que le sería difícil castigar al malvado con todo rigor y extensión que merecía su perfidia.

Resolvió, pues, perdonarle la vida, y aun continuar, si dable fuese, empleándole como guía, aunque con todas las precauciones necesarias para la seguridad de la hermosa Condesa, á quien jurara interiormente sacrificar, si era preciso, su existencia.

¿Qué partido, pues, tomar?

Las condesas de Croye no podían refugiarse ni en Borgoña, de donde se vieran obligadas á huir, ni en Francia de donde fueran en algún modo echadas.

Acaso era menos temible para ellas la violencia del duque Carlos en sus estados, que la fría y tiránica política de Luis en los suyos.

Despues de largas meditaciones, no dió Durward en medio mejor que evitar la emboscada, siguiendo la orilla izquierda del río Mosa para ir á Lieja, donde se pondrían las señoras, con arreglo á su primer plan, bajo la protección del digno Obispo.

Era imposible dudar que no tuviese este prelado voluntad de protegerlas, y no carecía de fuerza si efectivamente había recibido las cien lanzas que se decía.

En apuradas circunstancias, si pasasen á ser inminentes los peligros á que las expusieran las hostilidades de Guillermo de la Marck y las conmociones populares de Lieja, siempre le sería fácil

Majestad por los diversos escándalos que ocurrieron en la comunidad la tarde anterior: propúsole tomar parte en sus ejercicios de devoción, pero el joven escocés tenía tan mojados los vestidos, que creyó no deber aceptar la proposición, y pidió permiso para ir á sentarse junto al hogar de la cocina, para que se secasen antes de ponerse en camino.

Deseaba, por otra parte, que el gitano cuando volviese á verle no pudiese notar en él cosa alguna que le diese motivo para sospechar su excursión nocturna.

El buen hermano no solamente accedió á sus deseos, sino que aun quiso hacerle compañía; circunstancia que Durward celebró tanto mas, cuanto deseaba procurarse algunas noticias relativas á los dos caminos de que hablaran el gitano y el lansquenete.

Cabalmente el hermano, á quien se encargaban muy á menudo los negocios exteriores del convento era de toda la comunidad el que más podía contestar á las preguntas que le hizo Quintín sobre el particular; pero añadió, que, como buenas peregrinas, debían las señoras que escoltaba tomar el camino de la orilla derecha del Mosa, á fin de pagar el tributo de su devoción á la cruz de los tres Reyes.

Respondió Quintín que las devotas señoras estaban determinadas á observar con la mayor puntualidad todas las santas estaciones de peregrinación, y que no dejarían por cierto de visitar la cruz de los tres Reyes al ir ó al volver de Colonia; pero que habían oído decir que el camino de la orilla derecha del Mosa era poco seguro, á causa de las frecuentes correrías que hacían en él los soldados del feroz Guillermo de la Marck.

Sección de noticias

Mareas

ENERO 23.—Pleamares: 4:51 mañana, coeficiente, 99; y 5:15 tarde, coeficiente, 100. Bajamares: 11:11 mañana y 11:34 tarde.

El Mercurio, de Valparaiso, reseña extensamente el banquete con que la colonia española agasajó á los marinos de la Nautilus, escuela de guardias marinas; el cual banquete hubo de ser espléndido, según los pormenores que de él hemos leído. Inauguró los brindis nuestro paisano y amigo distinguido, el señor Fernández de la Reguera, haciendo la dedicación de la fiesta al comandante y oficialidad del buque-escuela, en un entusiasta y patriótico discurso.

A los tres días tuvo lugar un paseo campestre en Viña del Mar, dispuesto como despedida de la colonia española á sus compatriotas de la Nautilus.

Dentro de breves días verá la luz de la publicidad en Madrid La República Nacional, diario de la tarde y órgano de la Unión Constitucional Republicana, que será inspirado por el eminente hombre público D. José Carvajal y Húa

Nuestro estimado amigo el señor don Restituto de la Torre, candidato á la vacante de Diputado provincial por el distrito de Santoña, cuya elección se verificó anteayer, tuvo que salir la víspera precipitadamente para Madrid á consecuencia de haber recibido un telegrama en que se le participaba que un hijo suyo se hallaba gravemente enfermo.

Desgraciadamente, según hemos sabido, el niño ha muerto, dejando sumida en la mayor aflicción á nuestro estimado amigo y distinguida familia á quienes muy de veras acompañamos en su pena.

En la corralada de la Plaza de la Media de la Luna está depositado un pollino que es extravió en la calle de Hernán Cortés.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

- 192 raciones de rancho.
- 8 libras de carne.
- 16 idem de pan.
- 4 idem de arroz.
- 4 idem de garbanzos.

Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en el Callejón del Can, dos mujeres que después de injuriarse gravemente se enredaron á golpes y á mordiscos de los que una de ellas resultó herida en un dedo.

La guardia civil del Astillero ha detenido á un sujeto llamado Manuel Méndez López, el cual dirigió insultos graves al juez municipal del mencionado pueblo.

La guardia civil de Luena da cuenta de haber detenido el domingo al joven Fernando Laso Oria, de veintinueve años, natural de Vega de Pas, como autor de la muerte de su vecino Antonio Lavía Revuelta, á quien acometió con un palo la noche del día 18.

Por faltar á lo dispuesto en las ordenanzas Municipales fueron presentadas ayer á la Alcaldía doce denuncias.

SE VENDE
berlina y victoria nuevas, y caballo. Informarán: Calle de Gravina, primer Hotel.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitucio, 4, 2.º

MELQUIADES SOLLET.
Inspector del Matadero y Plazas públicas.

Alcance telegráfico postal

Bruselas 21.—El cuerpo del capitán Pouthier, muerto á consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Hossongo contra los árabes de Rommaliza, será transportado desde el Congo á Bélgica, donde se le tributarán honores fúnebres.

Las noticias recibidas del Alto Congo son satisfactorias. Prepárase una acción decisiva contra los mahometanos.

Budapest 21.—La agitación de los elementos rumanos en Transilvania sigue preocupando en los centros oficiales. Se cree que el Comité nacional rumano de Sibin se ha aplazado tan solo para no dar motivos á demostraciones que pusieran en peligro el orden público.

Dublin 21.—La prensa se muestra unánimemente hostil á todo proyecto de disolución del Parlamento británico, declarando que en el conflicto que existe entre la opinión popular y la Cámara de los Lores, la primera tiene derecho á que la actual Cámara de los Comunes siga planteando todos los problemas de la hora presente, y evidencie el poco fundamento de la resistencia opuesta por los Lores á las reformas que legítimamente reclama el pueblo no solo en Irlanda sino también en todo el Reino Unido.

Nueva York 21.—Las noticias del Japón insisten sobre el antagonismo que existe respecto á los derechos de los extranjeros entre la corte imperial y la opinión de las clases populares representadas por el Parlamento disuelto.

El gobierno se muestra dispuesto á resistir con todas sus fuerzas á los deseos reaccionarios de las masas populares.

Belgrado 21.—Se aguarda hoy la llegada del exrey Milano, acompañado del señor Smith, ministro de Servia en Viena. Se le tributarán los honores reales.

Algeciras 21.—Acaba de zarpar con rumbo al Estrecho la escuadra que conduce al embajador extraordinario.

F.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Mr. Gladstone en San Sebastián

San Sebastián 22—10 n.

A las once de la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad el señor Gladstone acompañado de su esposa.

A poco de llegar los ilustres viajeros fueron á visitar la iglesia de Santa María, el castillo de la Mota, el Palacio de la Diputación y la Plaza de toros, acompañándolos el gobernador civil, el gobernador militar y el Alcalde.

A las tres de la tarde salieron de regreso á Biarritz, yendo, según manifestaron, en extremo complacidos de la obsequiosidad respetuosa con que fueron recibidos aquí.

Esta es la vez primera que el señor Gladstone ha estado en España.

Los ilustres viajeros comieron en el Hotel de Ezcurrea.

Regresaron sin visitar el Palacio de la Reina en Ayete, porque les faltó tiempo para hacerlo como era su deseo.

Bearán.

Consejo de ministros

Madrid 22—9:30 n.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se han acordado los indultos á dos reos de muerte, sentenciados por las Audiencias de Málaga, de Albacete y de Cuenca.

A la salida de los ministros, se han mostrado muy reservados respecto á los demás asuntos que se han tratado en Consejo.

El Nuncio y el Gobierno

Madrid 9—40 n.

Cuando los ministros estaban celebrando Consejo llegó allí el Nuncio de S. S., de cuya visita al gobierno se han hecho comentarios, suponiéndose que obedece á un telegrama importante del Papa.

Estos rumores no han podido comprobarse.

Ascensos — La embajada

Madrid 22—10 n.

Se han firmado los reales decretos ascendiendo á teniente general al señor Rodríguez Rivera, y á general de división á los generales de brigada señor Cerezo, Latorre, Loño y Ablanado.

Se han recibido telegramas dando cuenta de haber llegado á Mazagán la embajada.

Un préstamo al Sultán

Madrid 22—10 n.

En la Bolsa de París han circulado noticias de que los gobiernos de Inglaterra y de Francia han propuesto al sultán de Marruecos un préstamo de 35 millones de francos á fin de que pueda pagar la indemnización que le reclama España por los gastos de guerra, fijándole como condición y garantía el establecimiento de Aduanas.

El capitán Ariza en Palacio

Madrid 22—11 n.

La Reina ha recibido hoy en audiencia al capitán Ariza jefe de la famosa guerrilla de penados, el cual pidió clemencia para aquellos desgraciados que defendieron en Melilla á la patria.

La Reina le prometió que se interesaría con el gobierno en favor de los penados.

Según telegramas de Cádiz ha regresado á aquel puerto la escuadra que acompañó á la embajada á Mazagán.

Asalto de una casa

Madrid 22—11 n.

Aprovechando la ausencia de la guardia civil, ocupada en la persecución de los secuestradores, diez enmascarados han asaltado una casa de Benaozar, hiriendo al dueño y á un hijo de éste.

Los vecinos acudieron en persecución de los enmascarados y lograron detener á dos. Los restantes huyeron haciendo fuego contra sus perseguidores.

Mas del Consejo

Madrid 22—11 n.

Los concesionarios explotadores de ferrocarriles secundarios de vía de un metro, se han reunido para protestar contra el plan de la comisión de ferrocarriles de vía de centímetros, y han acordado pedir al señor Moret que no otorgue privilegios para la construcción de los segundos á las grandes Compañías.

El Consejo se ha ocupado en este asunto y también de la cuestión del puerto de Puente Mayorga.

Acerca de este último asunto han conferenciado los señores Castelar y Moret con el embajador de Inglaterra.

En el Consejo quedó aprobada la distribución de las 135.000 pesetas destinadas á Santander con motivo de la catastrofe. La distribución es la siguiente: 64.000 pesetas entregadas para las víctimas y reparaciones en el gobierno civil, Aduana, Diputación provincial, Hospital y Jefatura de minas 40.000 para la Catedral; 15.000 para el material de incendios y la cárcel y 6.000 para la Audiencia.

A.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 20.	Día 22.
4 por 100 interior	67 10	67 25
» » exterior	76 75	76 90
» » amortizable	77 50	76 55
Billetes hipotecarios de Cuba	107 75	107 70
Idem emisión de 1890	96 00	96 00
Acciones del Banco de España	000 00	000 00
Acciones tabaqueras	000 00	000 00
dem sobre París á 8 días vista	22 35	22 40
Cambio sobre Londres	00 00	30 76
4 por 100 francés	00 00	00 00
4 por 100 español exterior	00 00	00 00
» » interior	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	66 80	67 10
------------------------------	-------	-------

A los contratistas

Se venden 15 vagones, vagonetas y 2.000 traviesas; todo para vía estrecha. Informarán: Ubierna y Fernández.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Esta casa presenta un surtido de más de 1.000 corbatas en las más altas novedades. Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confección esmerada.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena. Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche. Calle de San Francisco, 33—Teléfono, 364

Cristales planos

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera. Se colocan con prontitud y economía.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carri-les, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 4:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem. Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 7 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

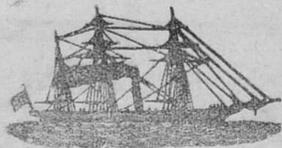
Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 —El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA
HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GUIDO el 10 de enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ERNESTO el 17 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién S. ^a la Grande, S. ^a de Cuba y Cienfuegos	LEONORA el 24 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA el 31 de id.

Los magníficos vapores GUIDO y ERNESTO convenientemente habitados admiten pasajeros de 3.^a clase.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente donde el movimiento es apenas perceptible.

Linea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 31 de enero saldrá el vapor español

RITA

Admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasógenos, hidroclisios, insuladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines.

HERNÁN CORTÉS, 2

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

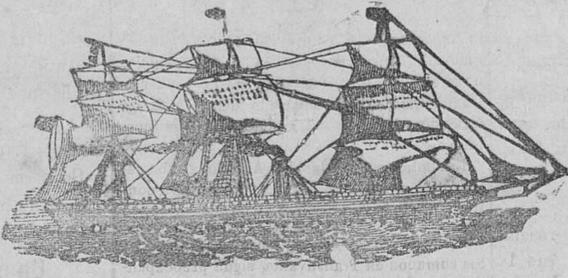
Jorge Trallero

En la Relogería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés), se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camisas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manoplas, acordeones, aristonos y piezas para los mismos é infinitad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALEDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**
Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de enero el vapor **LABRADOR**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de enero el vapor **SAINT LAURENT**
Y para Saint Nazaire el 29 de enero el vapor **SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Atuelle, 32, teléfono número 58.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumeras y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.



RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, entumecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.^a, Tallers, 22.—Barcelona

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán Cortés, 2, — SANTANDER. —

¡AGUINALDOS!

Desde hoy hasta el 20 de enero se los doy á todo el que compre en mi almacén; pues encontrará una economía de 10 ó 12 por 100, ó más, de los precios corrientes á que vendo. Venir y os convenceréis. Hay botinas becerro, una pieza, y chanclo cosido, con medias suelas, á 40 reales par, y clavados á 63; y un completo surtido, desde el zapatico charol, á 70 céntimos, hasta la bota de montar. Y cuando no hay clase y tamaño, se hacen á la medida.

ALMACÉN DE LCA, CRISTAL, CALZADO, CESTERIA Y OTROS ARTICULOS

Hay zapatillas de cinto, de señora, á 8 reales par.—Botas suizas, de goma y abiertas, de señora á 12 reales par.

CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 9

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, resacas, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOGACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZUDADOS. Remedios pronto y seguros que penetran directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azudados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más amable sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Deposito de Aguas Minerales

de Aiceda, Archena, Bezrosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Cerratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Sa ares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn en, Contréville, Eauz-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadyanos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivais, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garonsse, Preteuse, Dominiquichy (Grande Ville, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2
SANTANDER

MELROSE RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.



Es positivo que restablece las **ONDA** de los blancos ó marchitados á su natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumeras. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo 5

“El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

¡ Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Plas.	
Santander: trimestre . . .	4,50	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Fuera de la capital: id. . .	5	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.
Europa y Antillas: id. . .	10	Comunicados, á precios convencionales.
Países de la Unión postal y Filipinas.	15	Rebajas á los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

Enfermos del oído

El Aceite Meubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Audel, Alcalá, 72, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antitribenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Comper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Audel, Alcalá, 72, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audel, Alcalá, 72, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Audel, Alcalá, 72, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos que curan aun cuando se hayan usado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audel, Alcalá, 72, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo Remedio para quince días 4 pesetas.—Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audel, Alcalá, 72, Madrid.